



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana solicitud de concesión de un aprovechamiento **de aguas subterráneas** con las siguientes características:

Referencia expediente: 2683/2018 (1455/1988; 1456/1988) P-907

DNI del solicitante: 06159799P

Localización del aprovechamiento: Manzanares (Ciudad Real)

Localización de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
1	Manzanares	Ciudad Real	48	18
2	Manzanares	Ciudad Real	48	18

Volumen máximo anual solicitado: 17.000 m³.

Objeto de la petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas y ampliar el perímetro máximo de riego para regar desde las dos captaciones inscritas.

Superficie con derecho a riego: 8,5 ha.

Perímetro de riego solicitado: Polígono 48, Parcelas 7 y 18

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Manzanares, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

EL COMISARIO DE AGUAS
Ángel Nieva Pérez

